

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

## La cuestión batallona NUESTRAS AGUAS

En 30 Julio 1856 se accede a la petición de D. Lorenzo S. de Grandy, con iguales condiciones a los anteriores. (n.º 14).

Reunidos los Sres. D. José Luis de Miranda, Nicolás Benvenuti y D. Patricio de la Guardia, Alcalde y concejales del M. I. Ayuntamiento, y los señores D. Pedro M. Ramírez, D. Bartolomé y D. Pablo Cifra y D. Fernando López de Lara en representación de la Sociedad «Pozos Artesianos» proponen estos últimos la rescisión del artículo 7.º de la contata de 30 Enero 1846 (n.º 3 y n.º 15).

Fue aprobado lo anteriormente expuesto en sesión 30 Julio 1856 estableciendo no comenzaría a regir hasta 1.º Enero 1857 y se elevó en consulta a la Diputación Provincial y Gobierno civil (n.º 16).

En 23 Septiembre 1856, sesión municipal, (n.º 17) se presentan nuevas bases para contrato partiendo de la rescisión de el de el 46.

En 25 y 27 Marzo 1857 se efectuó medición de las aguas de Aguirre por el Arquitecto de la Provincia D. Manuel Orá y ante comisiones del M. I. Ayuntamiento y Sociedad Pozos Artesianos, cuyo resultado fué el siguiente:

Marqués del Duero	Jayal . . . . .	19'35 pipas
	Jardina . . . . .	9'23 id
	Hortigal y Berros . . . . .	2'35 id
	Hoya larga . . . . .	11'32 id
D. Juan Morales		42'25 id
	Pedregal . . . . .	10'00 id
	Pedrero y Viático . . . . .	16'21 id
P. Artesianos		26'21 id
	Cva. del Francés . . . . .	12'76 id
D. Angel Gámez		12'76 id
	Malezas . . . . .	4'80 id
Jayal	Las Tejas . . . . .	1'17 id
		5'97 id
		5'60 id
	El Río . . . . .	42'85 id
	Arroyos . . . . .	9'09 id
	Jayal bajo . . . . .	4'00 id
		61'54 id

Con las 28'07 que le corresponden como 3.ª parte de la de los participantes suman 89'61 pipas que debía percibir el Municipio. (Número 19).

En oficio de 6 de Abril de 1857 el Arquitecto manifiesta que no hizo antes las medidas por no permitírsele las copiosas lluvias. En sesión de 30 de Diciembre de 1856 se vió un informe de la comisión nombrada al efecto y fecha 24 Diciembre y se reformó la cláusula séptima en la forma siguiente: «Si por consecuencia de los trabajos de explotación que emprenda la Sociedad y demás concesionarios resultase algún perjuicio a las aguas del Ayuntamiento o a los remanentes de que proceden a juicio de personas facultativas será indemnizado inmediatamente sin que para ello se exija otra prueba que la mayor inmediatez por pequeña que sea siendo de su cuenta conducirla a la atarjea pública.»

El informe referido es como sigue: Artículo primero. Se rescinde en su totalidad por mútua conformidad de las partes, y se declara nulo y de ningún valor ni efecto la contrata celebrada en 30 de Enero de 1846, entre el Muy Ilustre Ayuntamiento y la Junta Directiva de la Sociedad de Pozos Artesianos de esta Capital sustituyendo en su lugar las condiciones que siguen.

Segundo. De todas las aguas sacadas hasta el día en el monte de Aguirre por la sociedad y de las que en lo sucesivo alumbrare y explotare con beneficio del Ayuntamiento, corresponderá a éste la cuarta parte en propiedad.

Tercero. El Ayuntamiento permitirá a la sociedad el pase de dichas aguas por la atarjea pública, tomando en este caso la municipalidad una tercera parte de ellas en lugar de la cuarta que expresa el artículo anterior, quedando a la sociedad la facultad de utilizar como propias las otras dos terceras, en la forma y con arreglo a la distribución de que se tratará luego.

J. M.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Abril de 1914. (Continuará).

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 22 (23'45).

### Sigua el revuelo

Continúa en el Congreso la discusión de las actas.

Con tal motivo sucedense los incidentes entre los diputados de las minorías, y los adictos al Gobierno.

### A escándalo diario

En la sesión de hoy se ha promovido otro escándalo fenomenal.

Discutiase el acta de Villaviciosa, interviniendo el Ministro de la Gobernación.

El diputado de la Conjuración Republicana socialista, Sr. Soriano, interrumpe varias veces al Sr. Sánchez Guerra, lanzándole algunas frases ofensivas.

### Se arma el molote

Las palabras del diputado republicano provocan las protestas de los ministeriales.

El escándalo es monumental. Los diputados de la mayoría, puestos en pie, increpan al señor Soriano.

Varios diputados grita: «Fuera Soriano!»

Este permanece impávido en su escaño, repitiendo las frases que provocaron el tumulto.

### La campana del Presidente

El Presidente de la Cámara, Sr. González Besada, agita incesantemente la campanilla, tratando de imponer el orden, lo que al fin consigue después de grandes esfuerzos.

### Que rectifique

Hecho el orden en la Cámara, suenan algunas voces que piden a la Presidencia obligue al Sr. Soriano retire las injurias que dirigió al ministro.

El Sr. González Besada da por terminado el incidente diciendo que él no ha oído las ofensas del Sr. Soriano.

### Muerte repentina

Hoy ha fallecido repentinamente, el diputado D. Isidoro Bugallal, hermano del Ministro de Hacienda.

La muerte del Sr. Bugallal ha causado honda impresión.

El Ministro está recibiendo muchas visitas y telegramas de pésame.

### Un empréstito

Háblase de que el Gobierno tiene el propósito de pedir a las Cámaras la autorización para contratar un empréstito de cien millones, con destino a obras públicas y otras atenciones en Marruecos.

Añádese que el ministro de Hacienda tiene terminados todos los trabajos referentes a esta operación, y que dentro de breves días pedirá a las Cámaras su autorización.

### El indulto

Como telegrafié ayer, el Gobierno propuso a don Alfonso e indulto de dos de los reos condenados a muerte en Ciudad Real.

Don Alfonso accedió en el acto a la propuesta de los ministros.

### Alegría y pena

Tan pronto el ministro de Gracia y Justicia tuvo en su poder el decreto de indulto, lo telegrafió a Ciudad Real, donde ya se hallaban en capilla los cuatro reos.

La noticia causó en aquella ciudad gran alegría, lamentando sin embargo que el indulto no alcanzara a todos.

Los otros dos reos han sido hoy ajusticiados.

### Lo de Méjico

Todos los telegramas que se reciben en las cancillerías europeas, comunican la noticia de la ruptura de las hostilidades entre los Estados Unidos y la República de Méjico.

Los que se han recibido en esta Corte dicen que pocos momentos después de expirar el nuevo plazo, que el Presidente Wilson, había fijado al General Huerta para que diera a la bandera de Norte América, la satisfacción exigida, se presentó frente al puerto de Veracruz una numerosa escuadra, dando inmediatamente comienzo el bombardeo.

### Yankees a tierra

Al mismo tiempo que los cañones de los buques evolucionaban vomitando metralla, dirigiense a tierra varias embarcaciones conduciendo fuerzas de desembarco.

La guarnición mejicana opuso tenaz resistencia al desembarco, trabándose un reñido combate que duró algunas horas.

Los mejicanos acosados por los disparos de los buques, se vieron obligados a abandonar la prime a línea de defensa, con lo cual consiguieron los yankees desembarcar.

### En las calles

Inmediatamente se generalizó el combate, en el que puede decirse tomó parte toda la población.

Desde los balcones, de las azoteas y de cuantos sitios se podía sostener un combatiente, se disparaba contra los yankees.

Estos al fin consiguen dominar la población, retirándose las tropas que la defendían.

El combate ha costado a ambos combatientes centenares de víctimas.

### Mesa.

### Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'68 por £  
París, vista, a 6'15.

## DE ACTUALIDAD

# LOS ESTADOS UNIDOS Y MÉJICO

## HACIENDO HISTORIA

América para los americanos, es el lema frecuentemente invocado por los Estados Unidos, pero al llevar a la práctica tal principio, cambia su significado y acción en él inspirada, convirtiéndose en el siguiente apotegma: América para los norte-americanos.

Y su política se inspira en la aspiración a representar la hegemonía americana, adueñándose al efecto de todo el territorio que les sea dable; obstaculizando a ultranza la inmixción de las Potencias europeas en los asuntos americanos; a la par que dificultar e impedir el desarrollo en aquel continente de toda nacionalidad que pueda en el porvenir contrabalancear su poder.

La nación española, descubridora, conquistadora y colonizadora del Nuevo Mundo, guardaba aún como girones de su inmenso imperio colonial las Islas de Cuba y Puerto Rico y a la vez que esta posesión la constituía en potencia americana, dándole voz y voto en los Consejos americanos la proporcionaba un papel importante en los mares antillanos y por su posición estratégica entre el Mar Caribe y el Canal de Bama dominaba el Golfo o Seno Mejicano y la entrada del Canal de Panamá.

A destruir semejante estorbo a sus planes dedicó el coloso yankee todas sus energías.

Cuando el conflicto del «Virginius» vióse precisado a ceder ante los talentos y entereza de D. Emilio Castelar, entonces Presidente de la República Española y habida cuenta del escaso poder naval de que entonces disponía y aleccionado por el resultado de su impotencia se dedicó a crear una escuadra moderna que oponer a nuestros anticuados barcos.

Simultáneamente subvencionó la prensa de diversos países para crear un estado de opinión mundial abultando en gran manera nuestras torpezas económicas y políticas en el gobierno de aquellas posesiones.

Conociendo la verdad de que así como en el individuo es el estómago, viscera importantísima que sirve de fornalla u hogar que alimenta las calorías de la máquina humana; las cuestiones económicas son las que más apasionan y hieren directamente a la vida de los pueblos engendrando descontento y constituyendo estados de opinión tendentes a la revuelta y el motín supieron aprovecharse de su condición de mercado único del azúcar cubano.

Oscilaban los precios del azúcar polarización 97°. Beaumé de 3 reales a 5 fuertes en oro y las fincas azucareras daban de 3 a 4 arrobas azúcar por 100 de caña a los colonos, ajustándose a estos precios, la cuantía de los jornales de cortadores de caña, alzadores, carreteros y demás empleados en la zafra.

Por el «bill» (proyecto de ley) de Mackinley se suprimieron los derechos del azúcar a su introducción en los Estados Unidos, y libre de este gravamen, subió el azúcar a 7 reales fuertes, 8-9 y llegó hasta 12 la arroba o sea

\$ 1'50, pues que el duro solo tiene ocho reales fuertes.

Crecieron los jornales en Cuba, duplicándose y a veces triplicándose su ascendencia; los jornales se crearon nuevas costumbres y necesidades en la medida de la mayor remuneración recibida.

Los E.E. U.U. habían construído los acorazados «Yova» (11.000 toneladas), «Massachusetts», «Indiana» y «Oregón» de 10.000 toneladas; el acorazado de 2.ª clase «Texas» los cruceros acorazados «New-York» y «Brooklyn», más porción de cruceros protegidos parcialmente.

Todos los barcos enumerados llevaban cuatro cañones de 13 pulgadas de calibre.

Completaban su escuadra con vapores mercantes armados en guerra, barcos avisos, barco-hospital, barco-fragata, barcos carboneros, barco-aljibe, quedando así cubiertos convenientemente todos los servicios y previstas todas las contingencias.

Contábamos nosotros con el anciano «Pelayo» inútil ya cuando nos lo entregó la Sociedad constructora «Forges et Chantiers de la Méditerranée», el disparate de construcción naval apellidado «Carlos V» inválido desde el seno materno; los cruceros protegidos insuficientemente «María Teresa», «Oquendo» y «Vizcaya» armados con dos cañones de 28 centímetros cada uno y el «Colón», construído por la casa Ansaldo de Génova y que mandamos a la guerra sin los cañones que los marinos llaman de romper o de grueso calibre y por consecuencia como si dijéramos «en cueros con las manos metidas en los bolsillos».

El caza-torpederos «Destructor», cuatro torpederos de los que sólo asustaba los nombres «Terrot» «Furor» etc. y porción de barcos que algunos diputaban cañoneros, pero un oficial muy distinguido de nuestra Armada al que pedí su clasificación me dijo que no eran barcos de guerra sino «castañas».

Los E.E. U.U. lanzaron al campo de Cuba conduciéndolos a la jurisdicción de Baracoa en sus barcos, los generales separatistas Máximo Gómez, Maceo, y otros.

Impusieron al azúcar un crecido derecho de introducción, medida que trajo consigo un malestar general en los braceros agrícolas, empujándolos hacia el campo separatista.

Todos conocemos el desarrollo del —para nosotros— tristísimo drama final.

Norte América nos obligó a arriar nuestra bandera y quedó dueño de Puerto Rico, casi dueño de Cuba y consiguiéramos de aquellos mares.

Desaparecida España del mundo americano, tocábale a Méjico y demás pequeñas repúblicas de Centro-América sucumbir ante el poder incontrastable de la Nación imperialista descendiente de los humildes tripulantes de la «May-Flower».

Ya ha dado comienzo la cruenta función; de su planteo y probable desenlace hablaremos en otro artículo.

## ¿LA PESTE EN CUBA?

Lo que dice «El Mundo»

En la edición del 14 del actual publica nuestro estimado colega *El Mundo* de Madrid, el siguiente telegrama: «Habana 14.—Aumenta la peste, habiendo otros siete atacados y registrándose dos casos más sospechosos. Como quiera que donde más se deja sentir es en los barrios pobres, se están tomando en ellos medidas para contener el desarrollo de la epidemia.

Los atacados han sido trasladados al campamento de emigrados, medida contra la cual se propone protestar el Cuerpo diplomático, puesto que puede dar origen a que los inmigrantes se contaminen de la terrible enfermedad.—*Fabra.*

¿La peste en Cuba? No puede ser, porque si eso fuera cierto, ya nos hubiera dicho el Delegado de la Sanidad Marítima de Cuba en Canarias, doctor D. Rafael Rosado:

«Señores, mucho cuidado con las procedencias de mi país, porque allí se viene padeciendo la peste bubónica. Digo esto, porque como yo he informado a Cuba de que aquí hay peste, cuyos informes remito por conducto de los sobrecargos de los buques, como lo hice últimamente con el del *Manuel Calvo* donde afirmaba que aquí «ascienden a varios los casos (de peste) que existen en la actualidad y que se va extendiendo la epidemia hacia la capital con rapidez»,—ahora me creo en el caso de informar también, que allí se padece tan temible azote, para que ustedes se prevengan».

Eso que le telegrafian a *El Mundo* no debe ser cierto, por más que en muchos periódicos de la Habana que en este último correo hemos recibido, hallamos los nombres de los atacados y los sitios donde se hallan los focos de infección.

No; no puede ser. ¿Que yá!

## DE LAS PALMAS

Director de EL PROGRESO.

Las Palmas, 23 (4'30).

### La función de anoche

Anoche hizo su segunda presentación ante el público del «Pérez Galdós», la notable compañía de ópera que actúa en esta población.

Se cantó «Otello», que constituyó un triunfo para los artistas todos.

Tiple Cavalli, tenor Conti, barítono Giordano, los coros y la orquesta, fueron ovacionados, llamándose repetidas veces a escena, al maestro director y concertador Fratini.

Barítono repitió a instancias del público el «Credo», y la tiple el «Ave María».

También al tenor se le hizo repetir algunos trozos musicales, especialmente el «Addio santa memoria», del segundo acto.

Al finalizar la obra, la ovación fué delirante.

Esta noche «Traviata».

Corresponsal.

## La Plaza de San Francisco

Verdaderamente tienen razón de quejarse las personas que viven en las inmediaciones de la Plaza de S. Francisco. Porque si el Alcalde, Sr. Yanes Perdomo, no contaba con recursos para terminar aquellas obras, no debía haberlas empezado, dejándola como estaba, que ninguna apremiante necesidad obligaba a emprenderlas; estará más bonita, la estética ganará con la variación, pero que nosotros sepamos, nadie se había quejado hasta la fecha, de las molestias que le ocasionaba el cruzar por ella ni si estaba más alta que la rasante de la calle.

Esas reformas, que no conducen a un fin determinado y práctico, deben dejarse para Ayuntamientos sobrados de dinero, y no para un Ayuntamiento pobre como el nuestro, que no puede atender, como sucedió el mes pasado, al pago de sus empleados, por culpa de los catorce, según dijo *La Región*,



# P. & O. S. N. Co.

El hermoso vapor de recreo de 11.500 toneladas

## MANTUA

saldará de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Mayo de 1914, a las 6 de la tarde para Gibraltar, Ría de Arosa (Santiago de Galicia) y Londres, a donde llegará el día 9 de Junio de 1914.—Admite pasaje de primera clase.

Precio a Londres de 10 a 22 1/2 guineas

Para más informes dirigirse a los agentes HAMILTON Y Cia, Marina número 15.

aunque luego se ha averiguado—por que hay gentes que todo lo escudriñan,—que ha sido por las 27 mil pesetas libradas a un acreedor allegado no sabemos a qué autoridad. La Región, como amiga del Sr. Yanes Perdomo, puede decir la persona a quien pertenecía el libramiento.

Mas, dejemos eso de las 27 mil pesetas para los que se hallan intriguados en saber quien fué el afortunado mortal que las cobró y volvamos a la Plaza de San Francisco, repitiendo de paso, que las citadas reformas no debían haberse emprendido, habiendo otras de mayor urgencia, máxime no teniendo dinero, viéndose obligado el Ayuntamiento, por culpa del Sr. Yanes Perdomo, a suspenderlas apenas empezadas, sin saberse cuándo las podrá continuar, y recibiendo como está el Alcalde a todas las horas del día las "benedicciones" de los dueños y empleados de todos los establecimientos comerciales, farmacias, imprentas, litografías y peloterías que existen en el frente y en las inmediaciones de ella, y de los maestros y alumnos de la Escuela Nacional al verse diariamente con el "sacudidor" en las manos, sacudiendo la tierra que apenas sopla una ligera brisa cubre por completo las habitaciones de sus casas.

Obra de más urgente necesidad que el arreglo de la Plaza de San Francisco es la del arreglo de la gran vergüenza que se llama Plaza del Hospital Militar. Y el que quiera convencerse de si es verdad lo que decimos, que se dé un paseito, y nos dará la razón.

Y obra de más necesidad es el adoquinado de todas las calles del barrio de Duggi, donde no se puede vivir.

Y obra más penitencia es la composición de todas las calles de todos los barrios extremos, que hay algunas que ya es poco decir que se encuentran como las de Marruecos: entre otras las de la República, Miraflores, Alfaro, Santa Isabel y San Martín. Esta última, que es por donde bajaban los carros que vienen con frutos del interior de la isla para embarcar, se ha visto obligado el Ayuntamiento, antes de que ocurriera una desgracia, a prohibir que pasen por ella carruajes. Ahora bajan por la de S. Francisco Javier, la que también dentro de poco quedará intransitable.

Creemos, por último, que es obra también de más urgente necesidad habilitar otro sitio para la bajada de los carros que vienen con frutos de los pueblos del interior, o componer enseñada la calle de San Martín, porque de lo contrario vamos a tener que andar en globo...

Aunque los empleados de los comercios e industrias de la calle de San Francisco tengan que estar por largo tiempo con el "sacudidor" en la mano, lo que verdaderamente sentiríamos.

### El festival del domingo

Por momentos aumenta el entusiasmo para el festival deportivo que el próximo domingo se celebrará en la Plaza de toros, organizado por la entusiasta sociedad Teide Sporting Club.

El número de matriculados para tomar parte en los diferentes números que componen el festival, es grande.

Esta noche se expondrán al público en el escaparate de la droguería del señor Espinosa las cintas que hasta la fecha se han recibido. Las personas que han tenido ocasión de verlas han hecho grandes elogios de la maestría y originalidad con que están bordadas unas y pintadas otras.

El programa se compone de los siguientes números:

Carreras de automóviles, con obstáculos; gran partida de balompié entre jugadores de las sociedades Tenerife y Teide, que durará 20 minutos; carreras de resistencia en bicicleta, carreras pedestres; carreras de lentitud, de sortijas, con obstáculos, y juego de la rosa en bicicleta.

Como se ve, algunos de estos números nunca se han visto en esta Capital, lo que, unido a lo reducido de los precios, hace suponer que la entrada ha de ser buena.

El jurado lo componen personas competentes y respetables, siendo todas agenas a la sociedad organizadora del festival.

Las localidades se pondrán a la venta en los sitios de costumbre.

**Se alquila** en un módico precio un espacioso y bien pavimentado salón para depósito, en la calle A. de Lugardiente con la de Laguna. Informarán, Candelaria, 23.

### Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hago saber: Que estando obligados los dueños de edificios, por el artículo 453 de las Ordenanzas municipales, a tener enjalbegadas o estucadas de los mismos, y los muros de las huertas y solares que dan a la vía pública, así como también conservar en buen estado de pintura las puertas, ventanas y balcones; y como quiera que muchos han olvidado el cumplimiento de tan importante deber, con perjuicio de la higiene y del ornato público, recuerdo a los propietarios dicha obligación, por medio del presente edicto, a fin de que la cumplan en el término improrrogable que determinen los respectivos tenientes de Alcaldes, con la advertencia de que transcurrido el citado plazo se ejecutarán esas reparaciones en aquellos edificios donde no se hubieren verificado, por cuenta de los indicados dueños, como medida de policía urbana.

También encargo a los agentes municipales, que vigilen el más exacto cumplimiento de este servicio, y den cuenta a los Sres. Tenientes de Alcaldes, de las infracciones o desobediencias que respecto al mismo se cometan para que éstos puedan adoptar en sus respectivos distritos, las resoluciones que según los casos procedan.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Abril de 1914.—Juan Yanes y Perdomo.

## Fábrica de Gas

### VENTA DE COKE

Se lleva a domicilio a pesetas 2'50 el quintal 46 kgs.

Encargos se reciben Alfonso XIII, 51, y en la misma fábrica.

### Excursión a Las Palmas

Para conducir a las personas que deseen presenciar las riñas de gallos y el tiro de pichón, la Compañía de Vapores Correos Interinsulares ha dispuesto despachar el vapor *León y Castillo* en viaje extraordinario para Las Palmas el día 25 (sábado) a media noche.

El regreso puede efectuarse por el vapor *Comera-Hierro*, que saldrá de Las Palmas el día 26 (domingo) a las ocho de la noche.

## DE TOROS

Ayer fueron encajonados en el encerradero de Solteras (Sevilla), los cuatro novillos-toros de D. Antonio López Piata que han de juzgarse en nuestra plaza el día 3 de Mayo próximo.

Según rumores que nos merecen entero crédito, el ganado para esta corrida ha sido escogido de la misma camada de donde se sacó el famoso beerrando en negro que se lidió en nuestro circo el día 7 de Diciembre próximo pasado.

Los nombres, pelos y señales de los mismos, son los siguientes:

*Remolino*, número 22, negro zafno; *Pizarro*, número 9, cárdeno; *Escapulario*, número 40, negro chorreado y *Golondrino*, número 64, cárdeno.

Los cuatro novillos-toros están gordos, bien colocados de pitones, son de excelente trapío y tienen los cinco años cumplidos.

En vista del gran entusiasmo que reina entre los aficionados para la primera corrida y de la gran demanda de localidades que del interior de la isla y de Las Palmas se le ha hecho a la empresa, ésta ha dispuesto que desde hoy, se admitan encargos de las mismas en la tabaquería de D. Luis Zamorano Benítez, calle de Alfonso XIII, número 29.

### Junta municipal del censo electoral DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Anselmo J. Benítez y Expósito, Presidente de la Junta municipal del censo de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que con esta fecha y de sol a sol quedan expuestas en la puerta de la Secretaría de esta junta calle de José Murphy número 6 por espacio de quince días las listas de inclusiones y exclusiones de electores co-

respondientes a la rectificación del censo en el corriente año.

Lo que se anuncia al público por medio del presente a los efectos correspondientes advirtiéndose que durante dicho periodo de tiempo se admiten las reclamaciones que contra dichas listas se presenten lo mismo para inclusiones que exclusiones que para modificaciones en nombres o apellidos.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Abril de 1914.—El Secretario, Agustín Díaz y Casanova.

### Comandancia de puerto

#### Meteorología

Madrid, 22 (12.50). Observatorio a Comandante Marina: Tenerife.

Bajas presiones en Argelia. Vientos generalmente del primer cuadrante en las costas del Mediterráneo.

### Hospital de niños

#### Donativos recibidos para el Bazar

D. Ernesto Guimerá y señora, un macetero de bambú con macetas colgantes de porcelana.

D. Manuel González Cabrera, auditor de Guerra, 25 pesetas.

D. Ricardo Martín Ramos, practicante del Hospital de niños, 1 enjuagatorio de cristal, 1 botella para tocador, 1 caja de jaboncillos, 1 mantequera, 1 panera de mimbres con aro de níquel y 1 bandeja de charol.

D. M. Francisco Díaz y señora, 5 pesetas.

D. Pascual Ruiz Hernández; 2 pares de zapatos de verano para caballero.

Librería y tipografía católica, 1 cartera para caballero, 1 caja con papel y sobres, 1 maleta para señora y 1 pila para agua bendita.

D. Juan Batista Fuentes, párroco de S. Francisco, 1 crucifijo de metal con cruz de madera y metal dorado.

D. Florentino Santana, 2 figuras grandes de biscuit.

Doña Carmen Ramírez de Martínez, 2 ánforas de electro-plata.

D. Carlos Büchle y señora, 1 juego para café, 1 jarro de cristal y 2 figuras de biscuit.

D. Tomás Giménez Garavito y señora, 2 floreros con pie de níquel, 1 dulcera y 1 plato frutero.

Doña Luisa López vda. de Armas, 2 jardineros colgantes.

Señores Presidente y socios del Casino, 1 figura, de gran tamaño de terracota y 1 columna.

Doña Hortencia Ghirlanda, 6 muñecas.

Sociedad de carpinteros de blanco y sus similares, 15 pesetas.

D. Maximiliano Díaz y señora, 50 pesetas.

D. Juan Claverie y señora, un album musical, lujosamente encuadernado, conteniendo trozos de música de los más célebres autores alemanes, 1 molinillo de porcelana para moler café; otro id. de madera y 1 barómetro.

### Carbón de Cok

El establecimiento de ultramarinos MI BODEGA, participa a su clientela y al público en general, que del 15 de Mayo en adelante, servirá carbón de cok a domicilio, al precio de 2'10 el quintal y la tonelada en el depósito a 42 pesetas.

### Notas marítimas

#### Pasajeros

Ayer a primera hora fondó en nuestro puerto el vapor inglés "Garth Castle", de East London y escalas; dejó aquí dos pasajeros y lleva 432 en tránsito para Londres y escalas.

—Después fondó el vapor español "Carmen", que trajo de San Juan 4 pasajeros.

—Por la tarde fondó el vapor alemán "Gundomar", desembarcando de Hamburgo y escalas 3 pasajeros.

—Horas después fondó el vapor correo español "Reina Victoria", que conduce para Cádiz 140 pasajeros de Las Palmas; aquí dejó tres

#### Carga general

Con abundante carga general para el comercio de esta Capital, han fondado los vapores "Tanausú", español y "Gondomar", alemán.

#### Frutos

Con cargamentos de frutos del país, procedentes de varios puntos de estas islas, para que sean trasbordados a los buques que los han de conducir a los mercados europeos, han fondado los vapores "Carmen", "Guanche", "Marchie", "Tacoronte", "Taoro" y "Seagull".

#### Pescado

Con cargamentos de pescado fresco han fondado los veleros "Progreso" y "La Pinta".

#### Petróleo

Con un cargamento de petróleo, procedente de Nueva York, para el consumo de esta Capital, ha fondado el vapor inglés "Alton".

#### En lastre

Procedente de Oporto ha fondado en lastre el vapor alemán "Las Palmas".



# Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y hermoso correo alemán

## Bavaria HABANA

llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 4 de MAYO, con destino directamente a

con hueco para pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

## NOTICIAS

**Nuestros amigos.**—Hoy ha embarcado para la Península, nuestro querido y antiguo amigo D. Ricardo Sendra, que durante algunos días ha estado en esta Capital, dirigiendo la orquesta de la Compañía de zarzuela que actuaba en nuestro coliseo.

El Sr. Sendra, al despedirse de nosotros, nos rogó lo hicéramos en su nombre, y por mediación de nuestro diario, de sus numerosas amistades de esta localidad, pues lo precipitado de su viaje le impidió hacerlo personalmente, cosa que hacemos con mucho gusto.

Deseamos al querido amigo una feliz travesía y muchos triunfos en su bella profesión.

**De viaje.**—Para la Península han embarcado hoy los artistas que forman la Compañía de zarzuela que últimamente actuó en nuestro Teatro Principal.

**Nuevo Secretario.**—Nuestro querido amigo D. José Martín Palazón, ha sido designado para ocupar la Secretaría de este Juzgado Municipal, vacante por fallecimiento del que la venía desempeñando.

Sea enhorabuena.

**Fiestas de Mayo.**—Ya se está repartiendo el programa de las próximas Fiestas de Mayo.

Agradecemos a la Junta del turismo el ejemplar que de dichos programas se ha servido remitirnos.

**A los fumadores** de buen gusto es les recomiendo prueben los exquisitos cigarrillos de la "Flor Isleña" que en breve se pondrán a la venta, con las marcas "HABANA ELEGANTE" y "SIMPATICOS HABANOS".

**Esperanto.**—Según informes que hemos adquirido, la entusiasta Sociedad "Grupo Esperantista" recientemente creada en esta Capital, ha elevado una razonada instancia al Excelentísimo Ayuntamiento, en demanda de una subvención anual satisfecha por mensualidades, con el fin de poder atender a los numerosos gastos que tiene que soportar para la enseñanza y propaganda del idioma internacional-auxiliar en este país, a cambio de enseñarle gratuitamente esta lengua a los Guardias Urbanos, imitando con esto lo hecho por miles de Ayuntamientos de otras tantas poblaciones cultas y progresivas de todo el Orbe.

**Las nuevas marcas** de cigarrillos HABANA ELEGANTES y SIMPATICOS HABANOS, llevan siempre en sus cajillas algún obsequio para sus favorecedores.

Estos cigarrillos contiene una calidad tan buena de tabaco que superan a todos sus similares.

**De arte.**—En el Ateneo Tinerfeño se han empezado a recibir algunos notables cuadros de diferentes artistas de esta isla, para que figuren en la Exposición de pinturas que dicha sociedad organiza para los días del próximo Mayo.

**Alpargatas caraqueñas.**—Ya llegaron; ya están aquí las célebres alpargatas caraqueñas de *El Guancho*.

Las hay de todas las medidas. Que nadie compre otras alpargatas que la caraqueña, que es la más cómoda y la más que dura.

Como que dura hasta que se rompen.

**Recurso.**—Los comerciantes han entablado recurso de alzada ante el ministerio de la Gobernación, contra la resolución de este Gobierno civil, confirmando el acuerdo del Cabildo, relativo a que desde el primero de Mayo se comenzarán a cobrar los derechos del arbitrio extraordinario sobre la importación y exportación de mercancías.

**Súplica.**—Se ruega encarecidamente a quien haya encontrado en la vía pública una cachorra perdiguera de color blanco y canelo, con el rabo re-

cientemente amputado, la devuelva en la calle de Canales número 63 a don Adalberto Rodríguez, que lo agradecerá infinito además de gratificar ventajosamente, a quien lo haga, por tratarse de un recuerdo estimado.

**Premios.**—Leemos que el "Club Tinerfeño" se ha dirigido a la Diputación provincial, Cabildo, Ayuntamiento y otras entidades de esta Capital, pidiéndoles concedan algún premio para el concurso hípico que patrocinado por dicha Sociedad se celebrará en los primeros días del próximo mes de Mayo.

**Los tabacos** y cigarrillos de la Fábrica LA FLOR ISLEÑA pronto se pondrán a la venta.

Elaboración esmerada para competir en calidad con las mejores marcas de Cuba.

**Paseo.**—Esta noche se celebrará el acostumbrado paseo en la plaza de la Constitución, amenizado por la Banda municipal.

**Designación.**—Por telegramas particulares recibidos de Las Palmas, se sabe que ha sido designado para desempeñar la Secretaría de este Juzgado municipal, el letrado D. José Martín Palazón y Arbeio.

Sea enhorabuena.

**Música.**—La preciosa obra para piano *Pensamientos poéticos*, del maestro D. Juan Reyes Armas, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Vale Petas, 2-50

**Juez municipal.**—Por ausencia del Sr. Díaz Llanos está ejerciendo accidentalmente de juez municipal de esta Capital, nuestro querido amigo don Ramón Gil Roldán.

**La POTASA** desempeña en primer lugar un papel importantísimo en la vida vegetal favoreciendo la asimilación clorofítica.

Lea usted el anuncio de automóviles inserto en la cuarta plana.

Ya se ha puesto a la venta el cigarrillo

### Princesa

de puro tabaco habano de la fábrica *La Distinguida* de Ignacio Zamorano.

### MOTOCICLETAS

## INDIAN

Solicitar catálogo y nota de precios a F. Esteban, Porlier, 23.—Santa Cruz de Tenerife.

### GRANDES ALMACENES

## "EL SIGLO"

Los mejores y más importantes de España Conde y Ca., Barcelona

Se encuentra en Santa Cruz de Tenerife para veinte días, instalado en la calle de Alfonso XIII, antes Castillo, número 42, tienda frente máquinas Singer, el viajante de tan grandes almacenes, en donde exhibirá los extensos muestrarios de novedades en tejidos y prendas confeccionadas, como asimismo catálogos de toda clase de artículos.

Previo aviso pasará a enseñar los muestrarios a domicilio.

Pidanse catálogos que se reparten gratis.

### Camacho's bar

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde el 26 del actual se servirán los acreditados mantecados igual que en los años anteriores.

Se servirán también en el patio del Hotel.

Se admiten encargos con servicio avisando con anticipación.

RELACIONES de mercancías libres de derechos. De venta en esta Imprenta.



# HAMBURG AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana.—Correos Alemanes)

El rápido y hermoso vapor correo alemán

## Westerwald

llegará a Santa Cruz de Tenerife, procedente de la Habana, el día 2 de Mayo de 1914, con destino a

Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

admitiendo pasaje y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y Ca., Marina, 15.

# COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.  
Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.  
Representante en la Orotava, Blas Clavijo, Verde, 5.



**La mantequilla danesa BRUUN,**  
es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla.

**Se alquila** la casa calle de San Clemente núm. 1. Tiene cinco dormitorios, sala, comedor, despensa y cocina en un mismo piso, una magnífica terraza y una habitación baja para despojos, piedra de lavar, etcétera.  
Informarán, Valentín Sanz 9 (a), y Numancia 13.

**Sastrería Agrella**  
48, CASTILLO, 48

Se confeccionan con prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras y caballeros.

**LIBROS.**—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta.

**Tintorería LA MIL COLORES**  
Calle de Teobaldo Power, 8  
Teléfono, 462

Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.  
Se tiñe en todos los colores.  
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

**Se vende** una estantería y mostrador, una máquina de coser, una mesa de despacho, una mesa reconocimiento y varios muebles. Darán razón, Santa Rita, 6.

**Repartidores de gaseosas**  
se necesitan en la Fábrica THE PERFECTION.

**Clinica operatoria.** J. Rodríguez López.  
DIRECTOR:

**Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.**  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

**Inyecciones del 606**

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

**Consulta particular, a hora convenida.**

## Gran acontecimiento

**Por 80 pesetas**

se consigue un traje de rica alpaca inglesa de la mejor casa de Londres, yendo a tomarse medida CASA FRANCÉS (Sastrería), San Francisco, 5, principal, donde al mismo tiempo pueden ver un bonito surtido en trajes para la presente temporada de primavera y verano, a precios desconocidos.

En negro y azul marino extensa colección.

Confección esmerada y corte elegante.

**CASA FRANCÉS**

Sastrería

San Francisco, núm. 5, principal.

**Almanaque para 1914**

Cupido, 50 cént.; Juanito, 50 cént. Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta. De venta en esta imprenta.

The Bernese Alps Milk Co



The Bernese Alps Milk Co

MARCA EL OSO

**Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar**

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.

Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.

Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

**Se necesita** un medianero para la finca de don Enrique Richardson, en Salamanca, que conozca el cultivo de tomates. Inútil dirigirse sin buenos informes. Tiene dicha finca un establo para vacas.  
Informes, Castillo, 11.

**A B C**

-- de las Islas Canarias --  
**Guía turista-comercial**

EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA

**A B C**

Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado.

De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias.—Precio: 2'50 Ptas.

**Salón de ventas**  
49, ALFONSO XIII, 49

**Acontecimiento comercial**  
**Venta reintegrativa**

Todo comprador tiene derecho a reintegrarse en géneros y en el acto el 50 por 100 del importe de su compra, siempre que ésta no sea menor de cuatro pesetas.

**Venta reintegrativa**  
**¡A comprar barato de verdad!**  
Solo por pocos días

**Salón de ventas**  
49, ALFONSO XIII, 49

**EMPLEADO.** Se necesita con conocimientos de contabilidad y correspondencia comercial para trabajos de escritorio. Escribir con referencias a A. L. Apartado de Correos, número 24.

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO

Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

## Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthes virilis y arrenal.

Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el **Globulógeno** y recobraréis la salud.

De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambal de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Capital suscrito.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909.	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

**Pesetas 1.939.813'32**

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**ISOTTA-FRASCHINI**  
Magníficos automóviles

**Rótulos esmaltados**

se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.

**BAZAR TENERIFE**  
Alfonso XIII, núm. 48

**Casa de Salud Operatoria**  
de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía  
(Barrio de los Hoteles)

Director:

**DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

**(606 Ehrlich)**

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO RESERVAS Y GARANTIAS:  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

**£ 4.979.965**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Canales, 36.

**Miller, Wilson & Co.**  
**BANQUEROS**  
3. EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**YA LLEGO el número 49 de Dick Turpin.**

# La cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor



## La manteca de vacas

más pura es la de P. F. ESBENSEN, y la más preferida en todas partes por su sabor agradable.

Pídase siempre la marca

**LAS DOS VACAS**

Representante, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

## A los dueños de casas

Desde primero de Junio a último de Septiembre próximos, se desea alquilar una casa amueblada en Tacoronte o en las cercanías de La Laguna.

Es indispensable que tenga cinco habitaciones dormitorios, cuando menos y que reúna todas las condiciones que exige la higiene moderna.

Para tratar, dirigir ofertas a la Redacción de este Diario.

## Libro de los chistes

Florista de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para céntr a los hipocóndricos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy monos.—Precio, 1 peseta.  
De venta Imprenta García Cruz,

—¿Por qué no me manifestáis ahora esos motivos?  
—Porque no serían capaces de acercarnos nuevamente, y tal vez contribuyesen a alejaros de personas con quienes no debéis enemistaros.  
—¿Qué personas son esas de quienes habláis?  
—No os lo puedo decir.  
—Entonces mentís.  
Levantóse Margarita, y se encaminó hacia la puerta. No me era posible presenciar sin conmovirme aquella muda, pero expresiva, manifestación de dolor. Aumentábase más mi emoción al comparar el lastimoso estado en que se hallaba Margarita con el semblante alegre, risueño y modales desembarazados que manifestó el primer día que la hablé y que se burló de mí en el teatro de la Opera.  
—No se irá usted—le dije poniéndome delante de la puerta.  
—¿Por qué?  
—Porque, a pesar de cuanto me has hecho te amo como siempre, y quiero que te quedes conmigo.  
—Para despedirme mañana; ¿no es así? ¡No, imposible! Separáronse nuestro destino. No procuremos ya unirlos nuevamente. Entonces acaso me despreciaréis, en vez de que, como ahora, sólo podréis aborrecerme.  
—¡No, Margarita!—exclamé, sintiendo al contacto de aquella mujer despertarse mi amor y mis recuerdos,—no, todo lo olvidaré y seremos felices, como nos habíamos prometido serlo.  
Hizo Margarita un significativo gesto de duda, y me dijo:  
—Pues qué, ¿no soy vuestra esclava? Haced de mí lo que mejor os plazca.  
Y quitándose la manteleta y el sombrero, los arrojó

—No tengo ganas de encontrarme con el conde de N...  
El señor de N... no está nunca en casa de Margarita: no lo puede ella sufrir, le empalaga.  
—Si Margarita desea verme, bien sabe donde vivo, que venga a mi casa; pero yo no pondré los pies en la suya.  
—Y si viniese a ver a usted, sería bien recibida.  
—Perfectamente.  
—¡Pues bien! Estoy segura de que vendrá.  
—Que venga.  
—¿Saldrá usted hoy?  
—No, estaré toda la noche en casa.  
—Voy a decírselo.  
Salió Prudencia.  
No me cuidé de escribir a Olimpia que aquella noche no iría a verla. Tal era el aprecio que hacía de ella. También creo que Olimpia, por su parte, me correspondía igualmente, y que si bien yo sólo pasaba a su lado a lo más una noche por semana, ella se consolaba, según tengo entendido, con cierto actor dramático.  
Sali para ir a comer y volví inmediatamente. Me preparé a recibirla y despedí por aquella noche a José.  
Imposible me será el describir las distintas impresiones que me agitaron por espacio de una hora de expectativa, pero cuando a eso de las nueve oí llamar a la puerta, resumieronse todas en una emoción tal que al ir abrir me vi en la necesidad de apoyarme contra la pared. Felizmente no me daba de lleno la luz de la antecámara, y mi agitación pudo así ser menos visible.  
Entró Margarita.  
Vestía todo de negro, y venía cubierta de un velo. Siguió hasta el salón y allí se alzó el verlo,



# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Waimana	10389	17 Abril
	Garth Castle	7616	22 "
	Demosthenes	11223	24 "
	Gloucester Castle	7999	29 "
LIVERPOOL			
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Sta. Elena.		
	Dunluce Castle	8124	23 Abril
Cap. Town Hobar Wellington N. Z.	Rotorua	11130	22 Abril
Cape Town y pos. de Australia			
HAMBURGO	Westerwald	4708	27 Abril
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Elkab	6118	25 Abril
	Anubis	4763	30 "
HABANA	Bavaria	3898	4 Mayo
VARIOS			

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

## Atención que interesa a las familias

**EL GUANCHE, Valentin Sanz, número 27**

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

**CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, á 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.**

**Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos**

**LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:**

- |                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| Núm. 1 docena Ptas. 28'00 | Núm. 7 docena Ptas. 16'00  |
| Núm. 2 docena Ptas. 26'00 | Núm. 8 docena Ptas. 15'00  |
| Núm. 3 docena Ptas. 23'50 | Núm. 9 docena Ptas. 14'00  |
| Núm. 4 docena Ptas. 21'00 | Núm. 10 docena Ptas. 13'00 |
| Núm. 5 docena Ptas. 19'00 | Núm. 11 docena Ptas. 12'50 |
| Núm. 6 docena Ptas. 17'00 | Núm. 12 docena Ptas. 12'50 |

## Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

- Día 2 el magnífico vapor **San Andrés** para Londres y Dunkerque
- Día 9 el magnífico vapor **San Miguel** para Londres
- Día 16 el magnífico vapor **San Mateo** para Londres y Dunkerque
- Día 23 el magnífico vapor **San Lucas** para Londres
- Día 30 el magnífico vapor **Sevilla** para Londres y Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

- Día 12 el magnífico vapor **San Remo** para Dunkerque y Hull
- Día 26 el magnífico vapor **San José** para Dunkerque y Hull

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construído almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.

### SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN** Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.

- Día 4 Petridge
- 11 Ardeola
- 18 Aguila
- 25 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.

Por vapor **Avocet** billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 4.

## LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Bologna**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 23 de Abril con destino á **Barcelona y Génova** con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 20 de segunda y frutos sobre cubierta.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

## AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor inglés

**Falaba**

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 26 de Abril con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

## The Royal Mails Steam Packet Company (Mata Real Inglesa)

El vapor correo inglés

**PARDO**

de 6.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 24 de Abril con destino á **LONDRES** con hueco disponible para 1.400 toneladas en los entrepuentes y 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

## British & Argentine S. N. C.

El magnífico vapor inglés

**La Correntina**

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 28 de Abril, con destino á **LIVERPOOL** con hueco para 8.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.

## Relaciones de mercancías libres de derechos, se venden en esta imprenta.

## Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

Se necesitan oficiales y aprendices

## Arte de echar las cartas :::

por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESHARR.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan en los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

## Botellas vacías

En la Fábrica de bebidas gaseosas **The Perfection**, calle de Jesús Nazareno, núm. 5, se compran de las de medias cervezas.

Se compran sacos usados y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife.

Sellos de catchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

## Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés

## Hudson

llegará a este puerto el día 27 de Abril actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

## HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en 3.ª, sumamente económico El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

## Obras nuevas

«Cartas de mujer», por J. Benavente; «Salomé», por Oscar Wilde; «Al Largo», por Sarmiento; «Carne de mujer», por Armichate; «Bocetos ingleses», por R. D. Pérez; «Cuadros de la Ciudad», por Fray Mocho.

Todas estas obras se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

**ROCAMBOLE.**—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Estaba pálida como un difunto.  
—Héme aquí, Armando,—dijo,—deseábais verme, y he venido.  
Y ocultando su rostro entre las manos, se deshizo en un torrente de lágrimas. Me acerqué a ella.  
—Qué tenéis?—le dije con voz conmovida.  
Me estrechó la mano sin responderme, pues la emoción no la permitía ni aun hablar; pero a los pocos instantes, habiéndose calmado un poco, me dijo:  
—Me habéis hecho padecer mucho, Armando y yo no os he causado mal ninguno.  
—¿Ninguno?—repliqué con amargada sonrisa.  
—Ninguno más que al que me obligaron las circunstancias.  
Ignoro si habrá usted experimentado, o bien si experimentará usted alguna vez lo que por mí pasaba al verme cerca de Margarita.  
La última vez que había venido a mi casa se había sentado en el mismo paraje en donde acababa de hacerlo; pero entre aquellas dos distintas ocasiones había una diferencia inmensa. No obstante, y a pesar mío, conocía yo que interiormente amaba a aquella mujer, tanto ó quizás más que antes. Lo embarazoso de nuestra respectiva posición nos hacía permanecer silenciosos a ambos.  
Conoció Margarita y se resolvió a decirme:  
—Vengo a molestaros, Armando, pues tengo que pedirlos dos cosas: perdón por lo que ayer dije a Olimpia, e indulgencia en adelante para conmigo. Voluntariamente o no, me habéis causado tanto mal desde nuestro regreso, que no me sería ya posible soportar la cuarta parte de las emociones que he sufrido esta mañana. Tendréis compasión de mí, ¿no es cierto? y conoceréis

que para un hombre de sentimiento noble hay otra cosa mejor que hacer que el vengarse cruelmente de una mujer tan enferma, como yo. Tomad mi mano. Ya véis cómo abrasa. Me he levantado de la mesa para pedir, no ya vuestra amistad, sino vuestra indiferencia.  
En efecto, cogí la mano de Margarita que abrasaba; me abrasó con su contacto, al mismo tiempo tiritaba la infeliz bajo su abrigo.  
Aproximé a la chimenea la butaca en que estaba sentada.  
—¿Creéis que no he padecido mucho,—repuse,—la noche en que, después de haberos esperado en la quinta, vine a París, en donde me hallé solo con la carta que faltó poco para que me volviera loco? ¿Cómo pudisteis engañarme, Margarita, a mí, que tanto os amaba?  
—No hablemos de eso, Armando; no ha sido tal mi idea al venir a veros. He deseado no teneros por enemigo; he ahí mi objeto, y he querido estrecharos aun otra vez la mano. Tenéis una querida joven y bonita, a la que, según dicen, amáis; sed con ella dichoso, y olvidadme.  
—Y vos, ¿sois dichosa?  
—¿Tengo acaso el semblante de una mujer feliz, Armando? No insultéis mi acerbo dolor, puesto que, mejor que otro alguno, debéis comprender su causa.  
—A ser cierto cuanto decís en usted consistía el no haber sido nunca desgraciada.  
—No, amigo mío; he tenido que ceder a las circunstancias. He obedecido a una necesidad muy seria y no a los instintos de dispación que usted supone. Día llegará en que conozcáis los motivos que me movieron a obrar así, y entonces estoy segura de que me perdonaréis.